

## El *Aula de cortesanos* de Cristóbal de Castillejo y la *Comédia Aulegrafía* de Jorge Ferreira de Vasconcelos: análisis comparativo de dos sátiras contra la corte<sup>1</sup>

Cristóbal de Castillejo's *Aula de cortesanos* and Jorge Ferreira de Vasconcelos's *Comédia Aulegrafía*: a Comparative Analysis of Two Satires in Opposition of the Court

María del Rosario Martínez Navarro  
Universidad de Sevilla  
rosariomtnez@us.es

Fecha de recepción del artículo: 01-09-2017  
Fecha de aceptación del artículo: 22-01-2018

### Resumen

La literatura anticortesana fue bastante popular durante el Siglo de Oro, en particular en el seno de humanistas europeos. La mayoría de las obras auspiciadas bajo este fenómeno retrata la corte como un peligroso mar de males (*mare malorum*) y un lugar de miseria, sufrimiento y vicio. El presente estudio analiza la interesante controversia literaria en torno a la corte y su impacto en la cultura humanística hispano-portuguesa, a través del testimonio de dos de sus principales representantes: Cristóbal de Castillejo y su *Aula de cortesanos* y Jorge Ferreira de Vasconcelos y su *Comédia Aulegrafía*, respectivamente, pues presentan reiterados puntos de contacto, tal y como este artículo pretende demostrar. Ambas

---

<sup>1</sup> Esta publicación se enmarca dentro del Proyecto I+D "Del Sujeto a la Institución Literaria en la Edad Moderna: Procesos de Mediación" (FFI2014-54367-C2-2-R) y ha sido posible gracias a una Beca Iberoamérica Jóvenes Profesores e Investigadores. Santander Universidades (JPI) y a una Ayuda para movilidad internacional del personal dedicado a la investigación de la Universidad de Sevilla, ambas disfrutadas en la Facultad de Letras de la Universidade de Lisboa durante dos estancias postdoctorales en 2015 y 2016, respectivamente. Aprovecho para agradecer sus valiosas orientaciones y sugerencias a los profesores Isabel Almeida, Silvina Pereira y Juan Montero Delgado.

son dos de las composiciones más importantes de estos autores y se pondrán también en relación con otras de sus obras.

**Palabras clave:** Castillejo – corte – *mare malorum* – sátira antiáulica – Vasconcelos

### Abstract

Anti-court literature was a rather popular movement during the Golden Age, especially among European humanists of great renown. The majority of works that were composed within this movement depict the court as a dangerous sea of troubles (*mare malorum*) and a place of misery, suffering and vice. The current study aims to analyze that interesting literary controversy surrounding the court and its impact on the Spanish and Portuguese humanistic culture through the testimony of two of their main representative authors: Cristóbal de Castillejo's *Aula de cortesanos* and Jorge Ferreira de Vasconcelos's *Comédia Aulegrafia*, respectively, where the concomitances have been repeatedly observed, as this paper tries to highlight. Both works are considered two of the most important compositions of their careers and at the same time will also be related to others of their production.

**Keywords:** Anti-aulic satire – Castillejo – court – *mare malorum* – Vasconcelos

## 1. Introducción

Durante todo el Siglo de Oro la sátira anticortesana, en la que se mira a la corte como un lugar nocivo, es tratada por importantes autores europeos, fruto del papel predominante de las cortes durante este período, en el que se desarrollaron dos corrientes literarias complementarias: una a favor que la presenta e idealiza como un ámbito positivo (*procortesanismo*) y otra en contra que la representa como un peligroso mar de males (*anticortesanismo*), según se pone de manifiesto en una serie de testimonios en los que se exalta la pureza de la vida rural frente a los vicios de la vida cortesana y se realiza una descripción detallada de las numerosas miserias del mundo áulico.

En este sentido, muchos textos de la literatura renacentista europea son excelentes representaciones de aquella interesante polémica, todos bajo la óptica crítica de la propia biografía y de la experiencia cortesanas. Los autores coinciden a la hora de destacar estas

miserias de la corte, entre las que se encuentran la injusticia, el sueño, el caos, el hambre, los continuos traslados, los bajos salarios, la ingratitud, la envidia, la adulación, la hipocresía, la competitividad enfermiza, los avatares de la Fortuna, la muerte, la ambición, la avaricia, la lujuria, la falta de reconocimiento de los méritos personales o la ausencia de libertad.

De esta forma, en el presente artículo pretendemos abordar el tratamiento de esta polémica cortesana, su repercusión y su relación con la cultura humanística portuguesa en comparación con la española, a través de los testimonios de dos autores fundamentales: el salmantino Cristóbal de Castillejo y el portugués Jorge Ferreira de Vasconcelos, ambos como una importante muestra del anticortesano literario hispano-portugués desde su contexto literario, histórico, ideológico, político y sociológico, así como de la expansión de las ideas propias de los tratados cortesanos al género del teatro en el caso de la *Comédia Aulegrafia* de Vasconcelos o a los próximos a este como es el *Aula de cortesanos* de Castillejo.

## 2. Algunos antecedentes antiáulicos medievales y prerrenacentistas portugueses

Antes de proceder al estudio, estimamos conveniente establecer un breve panorama de algunos de los antecedentes de la sátira antiáulica en los testimonios portugueses.

En primer lugar, tendríamos que remontarnos a algunas sátiras, así como a algunas cantigas de escarnio y *maldezir* galaico-portuguesas que refieren y censuran detalles cómicos de la vida cortesana, acudiendo para ello a motivos recurrentes en la mayoría de este tipo de composiciones, concretamente los relativos a las malas costumbres del espacio áulico, entre las que se encuentran desde las pobres comidas (Martínez Navarro 2015a), la fanfarronería o la inadecuación en el vestir (Martínez Navarro 2016c) a otros de sus vicios mayores, tales como la avaricia, la gula o la vanidad. Lugares comunes, además, son la censura de la glotonería, la embriaguez o las ansias de medrar de hidalgos pretenciosos (Scholberg 1971). En otros textos, como, por ejemplo, el de Fernão Pais de Tamalancos, se menciona igualmente la ingratitud del rey a la hora de premiar el servicio cortesano en pro de sus favoritos, uno de los ejes temáticos más recurrentes en la mayoría de los testimonios (Martins 1986: 38-41; Videira 1998: 365).

A esta línea antiáulica pertenecerían también obras como la *Corte Imperial* (Martins 1986: 117-119), las *Coplas de contempto del*

*mundo fechas por don Pedro de Portugal* o la *Plática de um labrador com Arsano, rei de Pérsia* (Tejada Spínola 1946: 83-85). Otras manifestaciones del subgénero de la sátira anticortesana se sitúan en el *Cancionero Geral* de Garcia de Resende y, del mismo modo, abordan la crítica hacia la corte; entre ellas, las de Álvaro de Brito (Videira 1998: 432) y João Gomes de Ilha, en las que se ataca abiertamente la esclavitud cortesana (Tejada Spínola 1946: 105-106). En efecto, el tema de la libertad suele ser uno de los campos semánticos principales de esta clase de críticas, pues los autores entienden la corte como una verdadera prisión (Tejada Spínola 1946: 106; Martínez Navarro 2013). De la misma manera, resulta interesante el testimonio de un desengañado João Roíz de Castelo-Branco no solo de la corte, sino también de la vida misma en general, al renegar de la existencia ligada al mundo cortesano en varias composiciones del *Cancionero Geral* y, sobre todo, en una carta a su amigo Antonio Pacheco, en la que incluye toda una verdadera *laudatio* de la vida campesina frente a la menospreciada palaciega (Tejada Spínola 1946: 109-111; Videira 1998: 441-443).

Por último, entre otros, Duarte da Gama en una carta que envía a Diogo Brandão rechaza la vida cortesana, al igual que hacen Nuno Pereira en una carta a su cuñado, Diogo de Melo o Francisco Méndez de Vasconcelos (Videira 1998: 444-445).

### 3. Acercamiento a la sátira antiáulica en el Renacimiento hispano-portugués

Adentrándonos en la época en la que se sitúa esta investigación, no podemos dejar de mencionar previamente a Gil Vicente, para quien la vida cortesana es literalmente un “tesoro de maldades” (Díez Borque 1970; Márquez Villanueva 1998: 85-86; Almeida 2005: 215-217; Vicente 2002). A lo largo de sus invectivas contra Roma en el *Auto da feira* retrata con mordaz ingenio a toda la sociedad portuguesa y, especialmente, dirige su sátira contra los prelados y príncipes, al igual que en los *Autos da Festa y das Barcas* y en la *Farsa dos Almocreves*. La crítica está servida también en la *Prática de Oito Figuras* de António Ribeiro Chiado (Almeida 2005: 215).

Los testimonios se centran en denunciar la ingratitud y la injusticia en la privanza y, en este sentido, podríamos destacar los célebres versos de Francisco Sá de Miranda en su carta al rey Don João III, donde alude al desdoblamiento y a la falsedad como rasgos propios de la corte, *topoi* que en las sátiras antiáulicas de Castillejo

adquieren especial relevancia, junto al uso del sentido de ‘torcer’, muy presente en los textos<sup>2</sup>:

Homen dum só parecer  
 Dum só rosto e de uma só fé  
 Dantes quebrar que torcer  
 Outra cosa pode ser,  
 Mas da corte homem não é

(A *El -rei D. João*, Sá Fardilha 1993: 61).

Siguiendo a Buescu (2009: 90), la censura del lado “nocturno” de la corte encuentra también expresión en Portugal en los círculos de la cultura humanista, debido a la exitosa recepción de la obra antiáulica de fray Antonio de Guevara en el entorno cortesano. A este respecto, se deben citar otras cartas de Sá de Miranda, así como las epístolas *De Vita Aulica* y otras de André de Resende, en las que se evidencia la vida perversa de los cortesanos del emperador Carlos V y la injusticia que sufren los poetas en la corte joanina. António Pinheiro, celoso de otros colegas que promocionaban, lanza también diatribas contra la corte y sus maleficios en la dedicatoria a D. João III de su traducción del *Panegírico de Plinio a Trajano* (Buescu 1996).

Como se anota en Marías Martínez (2015), mención aparte son las variadas epístolas escritas a destinatarios que se encuentran en las Indias, “lo que permite la introducción de temas morales de raigambre horaciana como la ambición, la navegación, la codicia... bien sea de forma crítica o como consejos” (88, n. 152). Este rasgo “tan frecuente” (88, n. 152) en las epístolas portuguesas se muestra, por ejemplo, en dos de André Falcão de Resende, una dedicada a Jerónimo de Corte Real (contra la avaricia) y otra contra los avarientos, golosos y derrochadores del tiempo dirigida a su cuñado Heitor da Silveira, compañero de Luís de Camões, “al que aconseja limitar su ambición y seguir la dorada medianía” (Marías Martínez 2015: 88)<sup>3</sup>.

Precisamente debemos resaltar ese carácter epistolar de muchos de estos textos anticortesanos, pues refuerza la sátira contenida en ellos, justamente en lo que se refiere a las novedades o “nuevas de corte” (Márquez Villanueva 2001) para aquellos que se encuentran fuera “de

<sup>2</sup> Véase Martínez Navarro 2016a: 255.

<sup>3</sup> Agradezco a Clara Marías Martínez que me facilitara su Tesis Doctoral *Pensamiento clásico y experiencia autobiográfica en la epístola poética del primer Renacimiento*, defendida en la Universidad Complutense de Madrid.

casa". Al abordar las relaciones entre España y Portugal no queremos dejar de incluir las *Anedotas portuguesas e memórias biográficas da corte quinhestista...*<sup>4</sup>, así como un pasaje del capítulo XIV de la *Crónica burlesca del Emperador Carlos V* escrita por el bufón de corte don Francés de Zúñiga, en el que narra lo que le sucedió con su mula al avaro Pedro Correa, embajador del rey luso, pues bien podría asemejarse en contenido a un poema de Cristóbal de Castillejo *Sobre un desastre que aconteció a un confesso* y a otros textos donde las caballerías adquieren especial protagonismo, como motivo común de este subgénero de la sátira, especialmente en autores italianos (Reyes Cano 2000; Cacho Casal 2003; Martínez Navarro 2012a; 2016a). Francesillo nos relata, así, esta divertida anécdota en la que el embajador acaba enojándose porque el animal tropieza:

La Reina llegó a Peñaranda. Salióla a recibir Juan de Bracamonte, señor de la villa, y los suyos, que eran cuatro criados que iban a la jineta, con caparazones de paño azul con franjas de brocatel. Entre los cuales iba un paje de lanza con un tahelí, y una porra de armas, y un almaizal ceñido. Y cuanto un tiro de ballesta, arremetieron todos diciendo a grandes voces: «¡Peñaranda, Peñaranda!». Y con el tropel de los caballos, las mulas se espantaron, y Reina cayó en un charco, y la Marquesa quedó colgada un pie en el angarilla. Y como estuviere ansí, decía con la rabia de la muerte: «O, mi hijo don Enrique, ¡nunca haya pesar de vos!». Y por esto Pedro Correa, embajador del rey de Portugal, se enojó y dijo con ira al dicho Juan de Bracamonte: «¡Tiraybos muyto en mal hora, caballero sin concierto y mesura! ¡Rogavos a o demo que yo bos tome en Setubal un desventurado!». Y luego esto dicho, se metió en medio don Jorge de Portugal, habitante en Sevilla, diciendo: «Por esta cruz, don Bracanada, si mi padre don Álvaro fuera vivo yo os hiciera quitar el mercado de Peñaranda».

Este caballero embajador pareció maestro de hacer imágenes de pincel. Murió de enojo porque vido tropezar su mula, porque le había costado cuarenta y dos ducados. Deseó acabar negocios de Castilla (Zúñiga 1981: 111).

Otras referencias a la jocosa cabalgadura aparecen por toda la *Crónica*, con intencionada alusión grotesca y evidente "actitud desmitificadora" (Zúñiga 1989: 24) del conflicto de las Comunidades, en el que Castillejo probablemente participó y el cual pudo condicionarle en su carrera palaciega.

---

<sup>4</sup> Véase Camões 1980.

En el texto del mirobrigense, por su parte, se cuenta la misma peripecia, aunque ya sin nombres, y finaliza con un remate goliardesco para ridiculizar a este personaje, según el jinete le cuenta a su médico. Castillejo aprovecha la historia para reelaborar, además, el famoso episodio bíblico del profeta Jonás tragado por la ballena con un sugerente juego de palabras y para referirse de forma grotesca a los dolorosos mordiscos de una fiera jaca a un pobre y ridículo vizcaíno medroso (vv. 1-66):

Mandad, señor bachiller,  
 proveer  
 en un caso desastrado  
 de un hombre que, de espantado,  
 está para perecer  
 si presto no es remediado.  
 Ved aína  
 lo que manda medicina  
 sobre males d'esta suerte,  
 porqu' éste queda a la muerte,  
 y entre manos se nos fina.  
 Él hizo cierta jornada  
 bien pensada,  
 y provechosa le fuera  
 si mal no le sucediera  
 con una haca alquilada  
 que nunca llevar deviera.  
 Fue avisado  
 este malaventurado  
 que no la dexe jamás  
 suelta, si como Jonás  
 no quiere verse tragado.  
 [...]  
 huyó, por se guarecer,  
 apriessa por la escalera;  
 y esto visto,  
 argüido este malquisto  
 de los que huir le vieron,  
 respondió: "También huyeron  
 los discípulos de Christo"  
 (Castillejo 1998: 309-310).<sup>5</sup>

---

<sup>5</sup> Los textos de Castillejo de aquí en adelante siguen la misma edición.

#### 4. Castillejo y Vasconcelos

Centrándonos ya en el primero de nuestros dos autores protagonistas, como ya estableció Reyes Cano, Castillejo juega un papel esencial en la Europa del siglo XVI, pues uno de los aspectos más significativos de su vida fue esa temprana y “sostenida vinculación con el mundo de la corte” (Castillejo 1998: IX; Martínez Navarro 2014a), al servicio de una de las figuras más representativas de la Centroeuropa del momento como es la del Archiduque de Austria y Rey de Bohemia, Fernando de Habsburgo; este, nieto del Rey Católico y hermano del futuro emperador Carlos I, llegaría a proclamarse Rey de Romanos (Laferl 1997: 77-102; 178-186; Martínez Navarro 2014a). Se han documentado, de hecho, diversas facetas de la vida cortesana de Castillejo (Beccaria 1997), resumiéndose su vinculación a tres etapas (Martínez Navarro 2014a):

Por un lado, su primera condición de paje en la corte de los Reyes Católicos desde los catorce años; una segunda, donde pasara a realizar las funciones propias de secretario del joven infante don Fernando, y, por último, en 1525, por mediación de su amigo Martín de Salinas (Salinas 1903), embajador del infante don Fernando ante Carlos V; en este momento partiría a Toledo para mudarse definitivamente a la capital vienesa y, una vez allí, apoyar a Gabriel de Salamanca en las labores de secretario del archiduque Fernando hasta su muerte en 1550.

Por su parte, según refiere Pereira (2010: 9), de Vasconcelos sabemos que fue mozo de cámara del infante Don Duarte, hidalgo cortesano y discreto, escribano del tesoro real y criado primero del Duque de Aveiro. Es importante señalar este nexo en el perfil cortesano de ambos autores, ya que los dos tuvieron esa relación desde su misma infancia y fueron criados al servicio de influyentes personalidades.

Para el tema que nos atañe, de Castillejo establecemos como máximos exponentes de su sátira antiáulica dos composiciones: las *Coplas a la Cortesía* y su diálogo más importante y broche final de su producción, el *Aula de cortesanos, Diálogo llamado Aula o Diálogo (y discurso) de la vida de Corte* (1547) (Martínez Navarro 2014a; 2016a), esta última dedicada al reputado doctor aragonés de ilustre familia Pedro Carnicer, protomédico de cámara por quien el autor fue tratado. De Vasconcelos nos hemos ocupado de su *Comédia Aulegrafia*<sup>6</sup>, cuya

---

<sup>6</sup> La edición impresa (póstuma y expurgada) data de 1619, aunque se conserva un testimonio manuscrito (véase Camões 2008). El *Aula* de Castillejo se compuso en Praga



acción gira en torno al Pazo, puerta de entrada a la corte y lugar de negocios, galantería, clientelismo y corrupción.

La *Aulegrafía* se presenta como todo un doctrinal de cortesanos a propósito de la trama amorosa, rasgo que podemos encontrar igualmente en las *Coplas a la Cortesía* de Castillejo, que suponen una inversión del amor a partir de la figura alegórica, vituperada y monstruosa de la Cortesía, una especie de *femme fatale*, manipuladora, meretriz, bruja y hereje demoníaca<sup>7</sup> que distorsiona —como su pariente la Adulación— la realidad de los cortesanos, lo que le lleva a ser la representante del trasfondo más indigno y despreciable del mundo áulico (Martínez Navarro 2014b; 2016b; 2017c).

Otros personajes trazados por Castillejo ofrecen asimismo esta asociación de herencia medieval literaria, artística e iconográfica a lo diabólico, a la herejía y a lo monstruoso y, al igual que estas féminas citadas, son irreverentes e invertidos. Entre ellos, cabe señalar aquel tan conseguido del rey simio parlante con aparición estelar en un divertido cuentecillo de naufragios intercalado en el *Diálogo entre la Adulación y la Verdad* (Martínez Navarro 2016b), que habla “con gentil semblante / como príncipe loçano / de corona” (vv. 1640-1642), aunque en realidad sea una mona, como se da a entender en el verso 1643, por esa equiparación común del Diablo con lo femenino (*simia dei*). Otro de los protagonistas de esta misma historia, de nuevo, un vizcaíno, con esa sinceridad e ingenuidad que le caracterizan, en la valiente prosopografía que realiza en los versos 1677-1702 describe a este peculiar monarca simio como criatura monstruosa, “bestia”, sucia, de presencia espantosa por su “desnudez”, “de mal gobierno”, por delante “diablo” “y por detrás el infierno”, “bruto y feo”. La lejana corte de Guinea a la que arriban por casualidad los dos viajeros (el vizcaíno y un andaluz), localizada en un valle o prado de “monazos retoçando” (v. 1626), no solo es salvaje, sino también bufonesca y en ella los valores establecidos y los que tienen total validez son la mentira y la adulación, por lo que la civilización y la barbarie quedan en paralelo en el texto, compartiendo, pues, un mismo código “ético”, social y político propios de un mundo al revés. Entendemos, al mismo tiempo, que Castillejo reutiliza y parodia ese concepto de la imitación inherente a este animal

---

en 1547, pero, por el contrario, no conservamos el manuscrito y habrá que esperar a la edición impresa póstuma y expurgada de 1573 de Juan López de Velasco.

<sup>7</sup> Sobre esta tradicional vinculación de la mujer con el demonio, también existente en el *Diálogo de mujeres* del salmantino, véase, por ejemplo, Castillejo 1986: 66-67; Moncó Rebollo 2004; Martínez Navarro 2014b; 2016a.

como otra manifestación más de esa duplicidad y “deformidad” de la corte, a modo de juego especular y de máscaras. No es azaroso tampoco el hecho de que el cuento se inserte dentro de la literatura de naufragios, metáfora en la sátira antiáulica de la deriva y del caos del gobierno. En la recreación de una parte de esta historia<sup>8</sup> Castillejo otorga su sello personal (Beccaria 1997: 470), pero la trae a colación principalmente para enfatizar el arte de la adulación y de la hipocresía como táctica diplomática indispensable con la que poder recorrer el sinuoso laberinto sin salida y plagado de “retos” que significa la corte, como en esta de los monos en la que se pone a prueba a los personajes del andaluz y del vizcaíno y se premia o se castiga con violencia<sup>9</sup> su capacidad de reacción y su adaptación y desenvoltura en este entorno, como en todo “contrato” de servicios-mercedes. El rey mono, al preguntarles por la opinión que les suscita su persona y su corte<sup>10</sup>, se convierte en un valedor al que lógicamente hay que alabar a toda costa, como bien hace el andaluz. La cortesía, por tanto, al igual que ocurre en las *Coplas a la Cortesía*, pasa de ser un ideal y un modelo teóricos a ser un mero elemento de supervivencia y una estrategia de ascenso en la corte (sexo) que se pone en práctica solo con esos fines. De esta manera, se resemantiza el concepto<sup>11</sup>, dando, por tanto, ese carácter grotesco y cómico a la composición, en la línea de la producción de Castillejo<sup>12</sup>.

Como señala Pereira, el códice manuscrito de la *Aulegrafia* de la biblioteca del Conde de Gondomar, dedicado al conde de Salinas, duque de Franca Villa y Ribadeu, del Consejo del Estado de su Majestad y presidente del Consejo de Portugal<sup>13</sup>, “constitui a ponta de um iceberg, que, além de poder iluminar acerca das relações complexas de clientela política em tempo de monarquia dual, é igualmente testemunho da terrível censura que se abateu sobre a obra de Vasconcelos (2010: 188),

---

<sup>8</sup> En los *Coloquios de Palatino y Pinciano* sí está completa.

<sup>9</sup> El desenlace del vizcaíno, despedazado por los monos (cortesanos), recuerda al de Acteón en la fábula de Castillejo, quien acabó así y devorado, además, por sus perros (cortesanos).

<sup>10</sup> Es curioso cómo el personaje no es preguntado, como sucede en otros testimonios, sino que es él quien pregunta, al representar al personaje del rey en este “teatro” carnavalesco.

<sup>11</sup> Agradezco la aclaración sobre este recurso en el texto a los profesores Rogelio Reyes Cano y Pedro Ruiz Pérez.

<sup>12</sup> Contamos con una extensa bibliografía en relación a esta asociación del mono con el diablo desde su origen y de su vigencia en el Siglo de Oro; como síntesis, remito a las referencias citadas por Galbarro García (2017: 18-20), a las que yo añado este singular testimonio de Castillejo.

<sup>13</sup> Véase Camões 2008.

y, además, “expõe de forma ostensível os vícios e a desordem de uma sociedade hipócrita, na esteira da irracionalidade denunciada pelo *Elogio da Loucura*” (Resende 2017: 31).

Por otro lado, la cualidad de hechicera de la Cortesía es compartida por otras de las peculiares mujeres también “celestinescas”, como las de Vasconcelos, y protagonistas del universo de Castillejo que igualmente dan título a sus obras como la Adulación (*Diálogo entre la Adulación y la Verdad*, vv. 90-94 y 597-638) o Costanza (*Farsa de la Costanza*, vv. 548-615<sup>14</sup>). En esta última pieza, la única teatral propiamente dicha en el haber del salmantino, como en las *Coplas*, el lenguaje vulgar usado por los personajes incluso nos recuerda a esa habla obscena y desenfadada que pone voz a la *Aulegrafía* referida por Camões (2008: 178), propio del loco y herético amor, de la concupiscencia y de un contexto amoroso bajo como es la prostitución.

Tanto la *Aulegrafía* como el *Aula de cortesanos* comienzan *in medias res* (Pereira, 2010: 418; Martínez Navarro 2014a, respectivamente), recurso dramático frecuente también en el diálogo renacentista que aporta tensión y suspense (Vian Herrero 1988: 173-186), como en el texto de Castillejo. Con él se introduce en ambas obras el argumento central, con la exposición común de una situación de crisis existencial y desesperada de los personajes o “*incidente desencadeante*”, de un “*conflicto*” y de una “*incerteza*” (Pereira 2010: 500). En este sentido, tenemos, por un lado, en el *Aula* al joven e ingenuo Lucrecio, “pobre gentil hidalgo, de bienes desguarnecido” (vv. 16-17: 513), sin trabajo, sin nada que comer, desorientado en la vida al no poder estar sin oficio ni beneficio y empecinado en subir su escalafón social con honra y provecho. Para obtener mercedes (entre ellas, alimento) tendrá necesariamente que entrar en la corte y, por eso, ante su delicada y confusa situación el desesperado *puer*, tras desechar otras opciones y tantear el fin de cada una de ellas, baraja la posibilidad de ingresar en el aula, no sin antes pedir consejo y el visto bueno a su experimentado tío cortesano Prudencio<sup>15</sup>. Desde el comienzo se palpan, así, la sagaz y fina ironía y las ideas prearbitristas contenidas ya en el texto de Castillejo, al ser la corte símbolo de la ociosidad, considerada la madre de los vicios y precisamente de lo que se queja y repudia el mancebo; la burla reside, pues, en aspirar este personaje a hacerse

---

<sup>14</sup> Véase Castillejo 2012; Martínez Navarro 2016b; 2017c: 17.

<sup>15</sup> Nombre no casual, pues la prudencia rige todo el sistema de virtudes cortesanas (como saber hablar bien y callar).

cortesano, aunque no todo el mundo valga para estas lides, que no son para nada innatas y se adquieren con la experiencia, siempre bajo los inevitables designios de la Fortuna:

ni es igual  
a todos en general  
en palacio la fortuna;  
que a unos es parcial  
y a otros brava, importuna;  
ruin y escasa

(Castillejo, *Aula*, vv. 454-459: 525).

Por otro lado, la joven Filomela en la *Aulegrafia* de Vasconcelos decide romper inesperadamente con su *namorado*, el hidalgo Grasiel de Abreu, quien la sigue amando sin esperanza alguna de recuperarla, y ocurre, por consiguiente, una “*Revelação* e uma mudança de paradigma” (Pereira 2010: 500).

En la escena cuarta del primer acto de esta misma obra resulta interesante, además, cómo asistimos a una crítica sobre la situación social de los servidores y la presencia recurrente en la tradición antiáulica de las “*esperanças vanas*”, por ejemplo, en los versos 1-19 de la *Carta a don Gonzalo* de Diego Hurtado de Mendoza<sup>16</sup> y en los versos 101-120 de la *Respuesta del autor a un cavallero que le preguntó qué era la causa de hallarse tan bien en Viena* de Castillejo<sup>17</sup>.

Dicen así los personajes de Rocha y Cardoso en el texto de Vasconcelos:

[...] & assi vim de esperanças em esperanças, nas quaes viuo vay em dez anos. *Car*. Essas consumen as vidas de quantos peregrinamos com estes fados que acenão com o que não dà. Roc. Dã logo trabalhos, afrontas, & necessidades assaz, mas não se escusão em quanto lidamos com a vida, que nosso Senhor hauia de acrescentar aos cortesãos para poderem pairar o vagar de suas satisfações (Vasconcelos 1619: 12v-13r).<sup>18</sup>

En relación con estas vanas esperanzas, cabe señalar también en la *Comédia Ulysippo* del portugués la autoidentificación del personaje de Parasito con el camaleón (“*camaleão da còr do tẽpo*”) y, por tanto, como adulator, su vicio correspondiente (“*Falo sempre à todo homem ao som do seu padar*”)<sup>19</sup>; esta animalización, persistente en la sátira

<sup>16</sup> Véase Hurtado de Mendoza 2007: 107.

<sup>17</sup> Véase Castillejo 1998: 356-357.

<sup>18</sup> Los textos de la *Comédia Aulegrafia* de aquí en adelante siguen la misma edición.

<sup>19</sup> Véase Pereira 2010: 614.

anticortesana, lo presenta bostezando por su mero sustento del aire vano (y así es representado en los emblemas áureos), como también lo podemos encontrar en el *Diálogo entre el autor y su pluma* de Castillejo (Martínez Navarro 2016a: 35-40)<sup>20</sup>.

Por otra parte, tanto en el *Aula de cortesanos* como en la *Aulegrafía* están indicados los vínculos familiares entre los personajes por las propias referencias internas que incluyen ellos mismos en sus parlamentos (Martínez Navarro 2014a). De esta forma, Lucrecio en el verso 302 del *Aula* se refiere a “[...] Prudencio, mi pariente” como “[...] fiel hombre anciano” (v. 306: 521) y “[...] cortesano / de quarenta y tantos años” (vv. 308-309: 521); más adelante, en el saludo entre ambos en el verso 321 se aclara que es su tío (“¿Cómo va, señor sobrino?”). En la *Aulegrafía* Filomela es también sobrina de la protagonista homónima de la obra, una “alcoviteira” (Camões 2008: 193) y “una dama do paço” (Pereira 2010: 272), al igual que la Cortesía de las *Coplas* de Castillejo. Tanto Lucrecio como Filomela confían en los consejos de sus parientes, por los que muestran sendas evidencias de afecto:

caso que no determino  
la execución del negocio  
hasta ver  
cerca della el parescer  
de Prudencio, mi pariente,  
que con su mucho saber  
dirá en ello lo que siente  
claro y llano (*Aula*, vv. 298-305: 521)

Sin embargo, al contrario que en el *Aula*, es Aulegrafía quien acude a su sobrina en la escena novena del acto primero porque le tiene “muyto” que “contar” (30v):

Vinde ca sobrinha que tenho muyto que vos contar. *Fil.* De que, tia minha? *Aul.* Agora vereys como sou profeta, & como da causa antes he ocasião da culpa quem dissimula com o peccado: vos não me quereys crer, & folgo mays do mundo, porque vos fiays de amigas que vos vendem, & eu conheço. Ponhamonos a essa janela, & ouuireys marauilhas; sabeys que me agora affirmou pessoa que o sabe de certa sabedoria, grande cousa minha? *Fil.* La vos entendo (*Aulegrafía*, 30v-31r).

---

<sup>20</sup> Podemos relacionar esta animalización del cortesano con aquella de la mariposa del *Aula de cortesanos*, por la insistencia de este en alcanzar mercedes (la luz de la candela), “porfiando una vez y otra, hasta que finalmente se quema” (*Cov.*). Véase Martínez Navarro 2017b.

En la escena quinta del acto V de la *Aulegrafia*, sin entrar en detalles tan escabrosos como hace Castillejo en el *Aula*, Vasconcelos centra su crítica en la injusticia y en la disimulación cortesanas, así como en el servicio del rey, en una transferencia que ratifica la aproximación de las esferas amorosa y política, donde se citan expertos en el examen de la vida áulica (Almeida 2005: 215); es, pues, “um doutrinal de cortesãos” (161v) equivalente a un discurso afinado por el *Menosprecio de corte y alabanza de aldea*:

[...] a partir da intriga principal dos amores desventurados de Filomela e Grásidel de Abreu, expõe os principais vícios e intrigas da vida áulica. O expressivo “rascunho da vida cortêsã” é pontuado por diálogos que lhe conferem uma intensidade única e que, nas palavras de Almeida (2005: 203), mais interessaram ao dramaturgo “do que a agitação da intriga” ou “as burlas, as trocas de identidade, os prodígios de anagnórise que por regra animam a trama dos textos deste género”.

A relevância conferida ao debate insere as comédias de Vasconcelos na corrente renascentista que recuperava os diálogos de Luciano como a forma por excelência da crítica social [...]. Não terá sido, portanto, fortuita a escolha de Momo, o deus do sarcasmo, para apresentador de uma obra que tem como propósito apresentar os vícios de uma sociedade em que “não há cousa que não seja traçada, aparada, agorentada e cerzida” (*Comédia Aulegrafia*, fl. 4v-5). Constantes denúncias ao longo da comédia reforçam esta imagem do paço: longe da intriga “delicada y de suaves matices” da *Comédia Eufrosina* (Menéndez Pelayo 1962 IV: 121), a *Aulegrafia* é marcada por intrigas frequentes que dão origem à inquietante conclusão, esboçada por Momo no prólogo, de que o homem é o seu pior inimigo (Almeida 2005: 206-207).

De acordo com o deus do sarcasmo, a capacidade humana de encobrir “o verdadeiro e falso na alma” (*Comédia Aulegrafia*, fl. 2) remonta ao momento da concepção e ao erro dos deuses, que se recusaram a colocar-lhe uma porta no coração (Resende 2017: 25-26).

En la *Aulegrafia* Dinardo Pereira y Artur do Rego, personaje este último que quiere embarcarse y no regresar jamás a Portugal para no ver sus miserias (161r), conversan sobre los vicios del funcionamiento cortesano, espacio de poder donde es preciso afincada “aderência” para conseguir los “despachos” (Pereira 2010: 510) en este continuo intercambio de oficios y mercedes donde participan pretensores y valedores. Como en el *Aula*, Vasconcelos nos habla de una corte donde la mentira gobierna y las virtudes no son nunca recompensadas (Pereira 2010: 510):

*Din.* Vos vireys hoje a fazer hum doutrinal de cortesãos, segundo estays. Não sou de ser tão sengo. O homem para calabrear a vida, & saber tratala, ha de ser sobre o verde, & dar cem voltas ao mundo, sem lhe lembrar prouidencias de velhos, que sabem segundo se atreuem. *Art.* Fazeys vos senhor o com que folgardes, que bem oucioso está o homem que quer que vão todos pela sua via, tendo cada hum natureza propria, & vontade liure. Eu, querendo Deos, hirey a India, & no ponto que me achar em desposição de buelta, buelta los Franceses, virmehey ca meter em hũa coorte, antes que andar mays na Corte, a qual he hum touril para gente manceba, mas depouys que vos o tempo amança (*Aulegrafia*, 161v).

Para referirse a la “mà novidade desta cousa que chamais corte” (156v), el portugués une ágilmente las seis “lições de Iob” (162r) (*Job* 1: 6-12), por ejemplo, la que proclama que los justos también sufren:

Donde disse Marcial que desta vida cortesaã, dous até tres se melhorão & os mays vão na corrente das magoas, & desaventuras dar consigo nesse mar da morte. *Art.* Vos direys hoje as lições de Iob. Não sintays tão mal de mym, que tudo o que dizeys alcanço: & inda mal porque he tanto a meu custo, mas quanto digo, vay debaixo do presuposto, se Deos quizer (*Aulegrafia*, 162r).

De la misma forma, Castillejo en su poema titulado la *Reprehensión contra los poetas españoles que escriben en verso italiano* cita *Las liciones de Job apropiadas a las pasiones de amor*, “parodia bíblica de Garci Sánchez de Badajoz que fue prohibida por los moralistas y eliminada del *Cancionero General*” (Castillejo 2004: 179).

Otro aspecto que quisiéramos comentar son las referencias comunes sobre el aula entendida como *mare malorum*, con el que la corte es representada como un océano tempestuoso donde naufraga la mayoría de sus ilusos aspirantes, embelesados por las continuas ansias de miedo. El símil tuvo una gran profusión durante todo el Renacimiento dentro de la sátira anticortesana de esta representación simbólica e invertida de la corte y es tratado por importantes autores europeos áureos (Martínez Navarro 2012b); en el ámbito español, por ejemplo, por Castillejo, Cristóbal de Villalón, fray Antonio de Guevara, Jorge de Montemayor o Eugenio de Salazar, autores que recurren al campo semántico y al léxico de la marinería, como la inclusión de la metáfora del *buen piloto* y la *nave* (Martínez Navarro 2015b; 2017)<sup>21</sup>, ya que “conocen una importante utilización política, al aplicarse a la corte y sus peligros o al gobierno del estado visto como una navegación que

---

<sup>21</sup> Véase también Deniaux 2008.

debe ser regida prudentemente por el piloto gobernante” (Arellano 2002: 27).

En palabras de Beccaria, a Castillejo “los caminos de la mar no le han sido ajenos” (1997: 184), por haber sido un magnífico conocedor del medio gracias a los numerosos viajes que constan en su haber como secretario del archiduque Fernando. El autor sigue en la mayoría de sus obras una “tópica identificación de la corte con el mar y de la vida de los cortesanos con los riesgos de la navegación”, que amplía “con la enumeración y descripción de los diferentes peligros que el navegar comporta” (Beccaria 1997: 184); en mi opinión, lo hace con un tono bastante más paródico que en otros testimonios de la tradición antiáulica que lo abordan (Eneas Silvio Piccolomini o Ulrich von Hutten, por citar solo las fuentes reconocidas por él en la dedicatoria del *Aula*):

A mi ver,  
bien os será menester  
qualquier apercibimiento,  
Lucrecio, para hazer  
tal jornada con buen tiento,  
y pensar  
que la corte es un gran mar  
profundo, tempestüoso,  
por do avéis de navegar,  
que suele ser peligroso  
de tormentas,  
contrastes y sobrevientas,  
con viento nunca bien cierto,  
do se pasan mil afrentas  
antes de llegar al puerto;  
y no llegan  
dos de dos mil que navegan,  
a los puertos desseados,  
que en el camino se anegan  
y son manjar de pescados;  
sin sacar,  
con velar y trasnochar,  
de su hilado maçorca,  
y antes de ver el lugar  
les aparesce la horca.  
Y assí andando,  
con fortuna navegando  
por las hondas de la corte,



van con el mar peleando,  
sin mostrárseles el norte  
jamás claro,  
san Telmo ni santo Amaro,  
y en lo más grave del mar  
menos socorro y amparo,  
aparejo ni señal  
de bonança;  
o ya que haga mudança,  
subcede contraria calma,  
de que ningún bien alcança  
el cuerpo y menos el alma.  
Pues mirados,  
demás desto, los estados  
de los que tras cortes guían,  
bien pueden ser comparados  
a los peces que se crían  
en las mares:  
tantos çüentos y millares,  
formas y suertes de gentes,  
d'estados particulares  
y entre sí tan diferentes,  
ay continas  
en la corte por vezinas,  
como están las mares llenas,  
desde muy chicas sardinas  
hasta muy grandes vallenas  
(*Aula*, vv. 753-807: 533-534).

En la *Aulegrafia*, por su parte, Vasconcelos, como Castillejo, recurre igualmente a este alegórico tópico marinero de la *navigatio*:

[...] & quem o não tem, não sinte, que a fabula que vos contão que Glauco se tornou Deos Marinho: entendese que todo homem entregue a vida do mar, he bruto como peixe. Ora vede que genero de gente pode ser, & preguntay a quem com elles tratou, diruoshão que carecem de toda razão, & humanidade. Art. Nê tal vida não na pode sustentar, senão tal gente; mas que lhe farey? Que está a terra aforada em tantos excessos, & a muyta sobegidão das cousas temnos postos em tanta miseria, & necessidade, que não podemos caber nella, sem en xamear, nem mãter, sem trazer de fora tudo (*Aulegrafia*, 162r-162v).

Como puede observarse, son especialmente significativas las referencias en ambos textos a mitos referidos a dioses marinos, a las

metamorfosis de estos y a las animalizaciones del hombre-peze<sup>22</sup> para describir el *modus operandi* y real de todo cortesano; en el caso de la *Aulegrafía*, el personaje hace alusión a la figura de Glauco, hijo de Poseidón, transformado en hombre-peze, mientras que en el *Aula* se alude a Proteo, el *halios geron* de la Odisea que adivinaba el futuro<sup>23</sup>, como símbolo de la simulación e hipocresía cortesanas, pues el que allí quiera sobrevivir e integrarse deberá *disociarse*, crear una especie de *fachada compensatoria* y para nada ser sincero, como el andaluz de la historia comentada:

sino usar de la natura  
de Proteo, que podía  
transfigurar su figura  
en todas quantas quería,  
y fingir

(*Aula*, vv. 3253-3257: 599)

Panfilo Persico y Baltasar Gracián recurren a esta misma metáfora de la versatilidad en el medio cortesano en sus obras *Proteo segretario* y el *Oráculo*, respectivamente (Scandellari 2008: 288). Igualmente lo hará Paolo Rosello, mientras que Alciato lo representa en sus *Emblemas*; Erasmo también se refiere a esta figura en su proverbio “Mutabilior Proteo”, “símbolo de la astucia del que no vacila en emplear cualquier tipo de método para obtener lo que desea” (Schwartz Lerner 1990: 666).

El aula es un océano letal en el que los peces de todas las categorías mueren, tras la eterna espera de unos beneficios que jamás llegan:

y de la speranza vana  
induzidos y engañados,  
do pensaron sacar lana  
se hallaron trasquilados,  
sin ser más;  
y saliendo de compás  
ya su hedad con lo sperado,  
no pueden bolver atrás,  
y quedan mate ahogado,  
como el pece  
que en el agua al fin perece,  
según el refrán lo quiere:

---

<sup>22</sup> Presente en la *Segunda parte* del *Lazarillo* (véase Piñero Ramírez 1990), en las *Cortes de Jupiter* de Gil Vicente y en *La Fastiginia* de Tomé Pinheiro da Veiga.

<sup>23</sup> Véase Romero Recio 2010: 93.

«El que en palacio envejece  
 en pesar dizen que muere»  
 (*Aula*, vv. 585-598: 528-529).

Por otra parte, el tratamiento del tiempo perdido en la corte por el pago injusto de los servicios, en palabras de Rocha en la *Aulegrafía*, tras el “negro medrar”, se hace patente en ambos autores, topos presente igualmente en Ludovico Ariosto, Francesco Berni, Cesare Caporali o Piccolomini, entre otros (Martínez Navarro 2012a)<sup>24</sup>. Una vez más, es pertinente apuntar la elección compartida de la metáfora y la nueva animalización del cortesano como perro para aludir al ingrato tratamiento que recibe, reelaborada también en el *Aula* de Castillejo y en su fuente más directa, el *Misaulus sive Aula* del ya citado humanista alemán Hutten. Los autores satirizan, así, el “servir a señor” (Rodríguez Cacho 1999) y la pérdida de la libertad. De esta forma lo expresan Rocha y Prudencio en la escena cuarta del acto primero de la *Aulegrafía* y en el capítulo VII del *Aula*, respectivamente:

*Roc.* Assi he, que o coitado serue como hum perro, gastando o seu, & o alheyo, & quanto mais obrigação lhe tem, menos lha satisfazem: & por isso digo, que algum grande nescio soy o primeiro que seruiou outro, & muito peor o que poz maos foros na terra, que este negro medrar, nos consume alma, & vida, & não somente nos degrada da natureza, mas do gosto, & do amor dos vossos. (13v).

Y si soy cativo moro  
 en cadenas como perro,  
 ¿qué importa más ser de oro  
 la cadena que de yerro?  
 (*Aula*, vv. 2645-2648: 583).

En la *Aulegrafía*, además, el diálogo entre Germinio Soares e Artur se presenta en ocasiones como un “retrato crítico sobre os privilégios dos fidalgos e as relações entre amos e criados” (Pereira 2010: 507), motivos habituales en todo el *Aula*.

Como ya hemos comentado, para Almeida (2005: 212-215), Vasconcelos en la *Aulegrafía* y en otras de sus obras relaciona la vida amorosa con la injusta e ingrata vida áulica en el mismo sentido de la competencia entre los aspirantes y los favores arbitrarios del señor. En la obra antiáulica de Castillejo (*Aula de cortesanos, Consolatoria*,

---

<sup>24</sup> Otro punto de conexión entre el salmantino y el portugués son las concomitancias de ambos autores con Pietro Aretino, sobre todo con su *Ragionamento delle corti* (Reyes Cano 1988 [2000]: 235-239; Almeida 2005: 214-215).

*Coplas a la Cortesía, Diálogo entre la Adulación y la Verdad, Farsa de la Costanza, La fábula de Acteón, Diálogo entre el autor y su pluma...*) podemos encontrar este mismo recurso y en ellas parodia temas de la enfermedad de amor (*aegritudo amoris*) para describir los males de los cortesanos. Con ello, denuncia la experiencia del aula como una temeraria navegación (Martínez Navarro 2015b) con varios frentes abiertos. Por consiguiente, en ambas composiciones los que tienen suerte se llevan los galardones de otros, dejando una corte de muchos aquejados y pocos contentos, como señalan Dinardo y Cardoso en la escena última de la comedia o Prudencio en el penúltimo capítulo del *Aula*:

*Din.* E poy a senhora Filomela està contente da sua escolha, que o sejays vos de vossa liberdade, que muy certo fruyto he de empresas mal fundadas, terem por satisfação tempo perdido, vida atalhada, arrependimento sem sação, & magoas por heranças: & o mays certo desta vida aulica, he, leuarem hūs o galardão dos outros, donde ha muytos queixosos, & poucos contentes. *Car.* Que nouas aquellas Rocha para quem serue per esperanças. (174v-175r)<sup>25</sup>

por no perder su lugar  
ni apartarse del camino  
del favor,  
que con el rey o señor  
suelen durar solamente  
mientras el caro servidor  
l'está delante presente  
y le adora,  
lisongea y enamora,  
haziendo del ladrón fiel;  
mas olvídase a la hora  
que quita los ojos dél;  
y apartado,  
aunque aya sido privado  
de los íntimos mayores,  
presto se halla trocado  
por otros nuevos amores

(*Aula*, vv. 2582-2598: 581-582).

Otro de los ejes compartidos por ambos textos es el de las falsas amistades en la corte. Para Castillejo y Vasconcelos constituye, de hecho, un lugar propicio para la caza de amores y favores, donde los

---

<sup>25</sup> Véase Pereira 2010: 102.

cortesanos deben estar preparados para no perderse en la dirección de los vientos que sopla la caprichosa Fortuna, pues en este mundo al revés las relaciones humanas están determinadas meramente por el interés:

Es locura  
 y prenda poco segura  
 la amistad en confusión  
 de corte, porque no dura  
 más de quanto la ocasión;  
 que si fueron  
 amistades que nacieron  
 por interesse, aunque aplazen,  
 como por él se hizieron,  
 por él mismo se deshazen  
 y se quitan;  
 que los que las solicitan  
 aquéllos las desbaratan,  
 y los que más se visitan  
 son los que peor se tratan  
 (*Aula*, vv. 3412-3426; 603-604).

En efecto, en Pereira (2010: 502-503) se explica que la amistad en la *Aulegráfia* queda tristemente en segundo lugar, como se desprende del monólogo de Dinardo en la escena decimotercera del primer acto:

[...] Desta maneira correm os despachadores & tudo assi he realmente, não ha quem faça por amigo como por sy, donde todos padecem màs amizades, hirey satisfazelo com esperanças que nos consumen as vidas, & coytado do paciente. (41v)

Asimismo, tras la lectura de la *Aulegráfia* y del *Aula*, llama la atención el hecho de que tanto Germinio como Lucrecio, respectivamente, se encuentran cada vez más impacientes por resolver sus situaciones personales, cada uno en sus ámbitos, uno en el amoroso y otro en el económico.

Por último, en un plano estilístico parece también haber un similar tratamiento del tema áulico en el uso de la paremiología, que aporta a los dos textos esa dimensión coloquial y dinámica tan propia del teatro. La nota distintiva que más originalidad otorga a las composiciones y al estilo de los dos autores es justamente su comicidad y su teatralidad, por ejemplo, con el motivo del impago, situación típica explorada por el teatro (Pereira 2010: 502). A través de ambos diálogos accedemos a un verdadero retrato de la vida cotidiana, a los vicios, a las costumbres y al sistema de redes clientelares de este entorno. Para

Pereira (2010: 506), uno de los objetivos de la *Aulegrafía* es mostrar un retrato cómico de los jóvenes cortesanos y sus triunfos amorosos y en el *Aula* uno de los tipos cortesanos en el que incide la crítica con mayor dureza es también el de los mancebos áulicos o pavones<sup>26</sup> de llamativas vestiduras que solo viven de las apariencias, a pesar de pasar necesidad y “cuya principal ocupación es la de pavonearse y destacar en vanidades y fechorías, lujo en el vestir y conquista de mujeres” (Beccaria 1997: 493); el topos ya estaba presente en la tradición antiáulica, por ejemplo, en el antes mencionado *Misaulus* de Hutten (Beccaria 1997: 493). Creemos que la sátira es mayor si tenemos en cuenta, según Montero Delgado, que el amor es “una pasión cortesana destructora del sosiego pastoril” (Montemayor 1996: 318)<sup>27</sup>, es decir, otro de esos males cortesanos por excelencia como la adulación, la envidia, la soberbia, la herejía, la hipocresía, la insinceridad... Dice así Prudencio en el *Aula*:

Pues llegados  
 más adelante a los grados  
 de la edad del gallear,  
 en que son enamorados,  
 comienzan ya a loquear  
 y a stirarse,  
 sospirar y requebrarse,  
 echar el ojo a las damas,  
 y a la causa embaraçarse  
 en nuevos pleitos y tramas  
 y honduras,  
 de sinplezas y locuras,  
 baratas y competencias,  
 de do manan travesuras,  
 enojos y diferencias  
 y qüisiones,  
 discordias y disensiones,  
 fruta de la ociosidad,  
 a que les dan ocasiones  
 la sobervia y vanidad  
 tras que van

(*Aula*, vv. 1222-1242: 545-546).

En el *Recado falso en nombre de este mismo, contra otros que hacían palacio con él por pasatiempo* de Castillejo se produce asimismo

<sup>26</sup> El pavo también puede tener connotaciones como sátira del poderoso.

<sup>27</sup> Véase Martínez Navarro 2015b.

esta crítica, a través de la parodia en términos eróticos de estos engreídos galanes, quienes solo son capaces de cazar “codornices”<sup>28</sup>:

No vuelan con más de un ala,  
 porqu'e es muy baxa la presa;  
 no toman mayor empresa  
 de quanto monta su gala.  
 Son cernícalos galanes;  
 no llegan a gavilanes,  
 aunque caçan codorniz;  
 por tocarme en la nariz  
 se abaten a ser truhanes  
 (*Aula*, vv. 10-18: 317).

La comicidad también se puede relacionar en el *Aula* y en la *Aulegrafía* con la figura de los dos jóvenes Lucrecio y Germinio, convencidos, arrojados y vanidosos y cuya seguridad va flaqueando progresivamente, lo que constituye una situación teatral típica para Pereira (2010: 521). A este respecto, la estudiosa señala que Germinio en un momento dado llega a reflejar su inseguridad de estar a solas con Filomela y revela, con ello, una perturbación y una debilidad que contrastan claramente con su actitud altiva anterior (Pereira 2010: 521). Lo mismo sucede en el caso de Lucrecio, quien a lo largo de los capítulos del *Aula* va mostrando mayor indecisión e inseguridad en su propósito cortesano. Aun a regañadientes, a Lucrecio esta vida le irá pareciendo una opción cada vez más desechable y en los versos casi finales acaba por reconocer que él mismo sería uno de esos “locos” y “perturbados” si tras haber sido prevenido por su tío decidiera arrojarse al vacío, sin más, a esa aventura sin garantías, lo que se contrapone a su férrea y ciega pretensión inicial de acogerse “a palacio” (v. 269):

Dessa suerte,  
 peor que la misma muerte  
 es la vida cortesana,  
 pues al cabo se convierte  
 en una locura vana;  
 y sería  
 aun más locura la mía  
 si lo que antes que os oyesse,  
 como ignorante, quería,  
 a sabiendas lo hiziesse,

---

<sup>28</sup> Sobre la presencia de aves en la obra de Castillejo también con implicaciones cortesanas y políticas, véase Martínez Navarro 2017c.

sin estar  
 muy seguro de ganar  
 (*Aula*, vv. 4156-4167: 623).

Para terminar, hay que añadir que las fórmulas de salutación, los apóstrofes, las reiteraciones y otros recursos coloquiales y dialógicos aportan a los dos textos gracia y agilidad<sup>29</sup>. Del mismo modo, son importantes las informaciones que se obtienen a través de las acotaciones existentes en los diálogos de ambos y sus propias referencias internas, por ejemplo, la que hemos incluido de la ventana en uno de los textos seleccionados de la *Aulegrafía* (“Ponhamonos a essa janela”) o la de “a la puerta está asentado” en el verso 316 del *Aula*, entre otras.

Como apunte final, no queremos dejar de mencionar que en la obra de Vasconcelos figuran algunos personajes españoles, como es el de la Sevilhana en el elenco de la *Comédia Ulysippo*, otro indicio de ese contacto entre la literatura española y portuguesa.

## 5. Conclusiones

Castillejo y Vasconcelos utilizan un mismo código satírico para referir la personificación de una corte descalabrada, ya sea la castellana o la portuguesa. La estructura dialogada del *Aula* se presta considerablemente a la dramatización y quizás fuese una obra representada ante un público reservado cortesano, por lo que se acerca a la virtuosidad dramática de la *Comédia Aulegrafía*. Vasconcelos escribió su obra para elaborar un retrato crítico de la vida de la corte portuguesa en el siglo XVI, aprovechando los coqueteos amorosos de los personajes y la mala política de su patria (más pendiente de la inversión indiana), y para mostrar sus lamentos, como se observa en la *Carta...* final del autor, mientras que Castillejo hizo lo propio para reclamar toda una vida de servicios prestados en España y en Austria y, bajo su consideración, poco reconocidos por un monarca aparentemente tacaño, volátil e injusto.

Dos apasionantes vidas casi paralelas de decepción y desengaño de los avatares áulicos llevadas a escena que hemos querido unir en este estudio y que dejan patente la enorme proyección de este subgénero político de la sátira. El aula es otro escenario donde los cortesanos son

---

<sup>29</sup> Para el caso del *Aula de cortesanos*, véase Martínez Navarro 2016a; para la *Aulegrafía*, véase Pereira 2010.



verdaderos “actores políticos”<sup>30</sup> que representan el funcionamiento invertido y caótico del complejo sistema del que forman parte y en el que, como expresa Filelfo Correa en la segunda escena del acto tercero de la *Aulegrafia*, al final “todo se resuelve en quejas”:

*Fil.* Cortesaõs, gente he de guarnição, mas a muyta monda o abasa. São tanto de maquiyas, que nem com fatexas, tirareys a lume hum bom espiriro. Os diligentes saõ como gayuotas, leuão tripas, & tudo. Os comedidos, errão sempre a maré. Os necios, jogão a cabra cega, sem ver inconuenientes, & atinão aos brados, até que aferrão as mays das vezes melhor que todos. Discretos, em tentar respeitos, gastão a vida como alquemistas, & assi tudo se resolve em queixas (*Aulegrafia*, 91v).

## Bibliografía

- Almeida 2005: Isabel Almeida, “*Aulegrafia*: «rascunho da vida cortesã», «largo discurso da cortesia vulgar»”, *Península. Revista de Estudos Ibéricos*, 2, pp. 201-218. Disponible en <http://ler.letras.up.pt/uploads/ficheiros/2964.pdf>.
- Arellano 2002: Ignacio Arellano, “Aspectos emblemáticos en los dramas de poder y de ambición en Calderón”, in Ignacio Arellano (ed.), *Calderón 2000. Homenaje a Kurt Reichenberger en su 80 cumpleaños. Actas del Congreso Internacional, IV Centenario del nacimiento de Calderón (Universidad de Navarra, septiembre 2000)*, Kassel, Reichenberger, II, pp. 21-34. Disponible en [http://dadun.unav.edu/bitstream/10171/20935/1/2002\\_Arellano\\_AspectosEmblem%C3%A1ticosEnLosDramasDePoder.pdf](http://dadun.unav.edu/bitstream/10171/20935/1/2002_Arellano_AspectosEmblem%C3%A1ticosEnLosDramasDePoder.pdf).
- Beccaria 1997: María Dolores Beccaria Lago, *Vida y obra de Cristóbal de Castillejo*, Madrid, *Anejos del Boletín de la Real Academia Española*.
- Buescu 1996: Ana Isabel Buescu, *Imagens do príncipe. Discurso normativo e representação (1525-49)*, Lisboa, Edições Cosmos.
- Buescu 2009: Ana Isabel Buescu, “Corte, poder e utopia: o *Relox de Príncipes* (1529) de Fr. Antonio de Guevara e a sua fortuna na Europa do século XVI”, *Estudios Humanísticos. Historia*, 8, pp. 69-101. Disponible en <http://revpubli.unileon.es/ojs/index.php/EEHHHistoria/article/view/3125>.

---

<sup>30</sup> Tomo esta expresión del profesor Luis Miguel Costa Vigo, a cuya bibliografía sobre el poder y las redes clientelares remito (2017).

- Cacho Casal 2003: Rodrigo Cacho Casal, *La poesía burlesca de Quevedo y sus modelos italianos*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela.
- Camões 1980: Luís de Camões *et al.*, *Anedotas portuguesas e memórias biográficas da corte quinhentista: Istorias e ditos galantes que sucederãõ e se dísserãõ no paço...* (leitura do texto, introd., notas e índices por Christopher C. Lund), Coimbra, Livraria Almedina.
- Camões 2008: José Camões, "Um outro *rascunho da vida cortesã*: uma cópia inédita da *Aulegrafia* de Jorge Ferreira de Vasconcelos", *Românica. Revista de Literatura*, 17, pp. 169-196.
- Castillejo 1986: Cristóbal de Castillejo, *Diálogo de mujeres* (ed. e introd. de Rogelio Reyes Cano), Madrid, Castalia.
- Castillejo 1998: Cristóbal de Castillejo, *Obra completa* (ed. e introd. de Rogelio Reyes Cano), Madrid, Biblioteca Castro.
- Castillejo 2004: Cristóbal de Castillejo, *Antología poética* (ed. de Rogelio Reyes Cano), Madrid, Cátedra.
- Castillejo 2012: Cristóbal de Castillejo, *Farsa de la Costanza* (ed. de Blanca Perriñán / Rogelio Reyes), Madrid, Cátedra.
- Costa Vigo 2017: L. Miguel Costa Vigo, "Por no yr tan solo. Redes clientelares y dinámicas de poder en el virreinato del Perú: el caso del gobierno del virrey conde del Villar, 1585-1590", in Margarita Suárez (ed.), *Parientes, criados y allegados: los vínculos personales en el mundo virreinal peruano*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú / Instituto Riva-Agüero, pp. 37-68.
- Covarrubias 1994: Sebastián de Covarrubias, *Tesoro de la lengua castellana o española* (ed. de Felipe C. R. Maldonado / Manuel Camarero), Madrid, Castalia.
- Deniaux 2008: Élizabèth Deniaux, "Les tempêtes et la vie politique: recherches sur l'imaginaire des Romains de la fin de la République", in Philippe Fleury / Olivier Desbordes (eds.), *Roma illustrata. Représentations de la ville. Actes du Colloque international de Caen (6-8 octobre 2005)*, Caen, Presses universitaires, pp.115-128. Disponible en: [https://www.unicaen.fr/puc/images/07roma\\_illustrata.pdf](https://www.unicaen.fr/puc/images/07roma_illustrata.pdf).
- Díez Borque 1970: José María Díez Borque, *Aspectos de la oposición caballero-pastor en el primer teatro castellano (Lucas Fernández, Juan del Encina, Gil Vicente)*, Burdeaux, Institut d'Etudes Ibériques et Ibéro-américaines de l'Université de Bordeaux.

- Galbarro García 2017: Jaime Galbarro García, "El «monstruo discreto» de Bengala al servicio de la política de Felipe III contra los moriscos", *Libros de la Corte.es*, 15, año 9, otoño-invierno, pp. 10-35. Disponible en <https://revistas.uam.es/librosdelacorte/article/view/9107/9379>.
- Hurtado de Mendoza 2007: Diego Hurtado de Mendoza, *Poesía completa* (ed. de José Ignacio Díez Fernández), Sevilla, Fundación José Manuel Lara.
- Laferl 1997: Christopher F. Laferl, *Die Kultur der Spanier in Österreich unter Ferdinand I. 1522-1564*, Wien Böhlau Verlag, Junge Wiener Romanistik.
- Marías Martínez 2015: Clara Marías Martínez, *Pensamiento clásico y experiencia autobiográfica en la epístola poética del primer Renacimiento* (Tesis Doctoral inédita), E-Prints Complutense. El repositorio de la producción académica en abierto de la UCM. Disponible en <http://eprints.ucm.es/37107/>.
- Márquez Villanueva 1998: Francisco Márquez Villanueva, *Menosprecio de Corte y alabanza de Aldea' (Valladolid, 1539) y el tema áulico en la obra de fray Antonio de Guevara*, Santander, Universidad de Cantabria, Servicio de Publicaciones.
- Márquez Villanueva 2001: Francisco Márquez Villanueva, "Nuevas de corte: Fray Antonio de Guevara, periodista de Carlos V", in José Martínez Millán (ed.), *Actas del congreso internacional Carlos V y la quiebra del humanismo político en Europa (1530-1558)*, Madrid, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2, pp. 13-28.
- Martínez Navarro 2012a: María del Rosario Martínez Navarro, "Cristóbal de Castillejo y la literatura antiáulica italiana", in Patrizia Botta (org.) / María Luisa Cerrón Puga (eds.), *Rumbos del hispanismo en el umbral del Cincuentenario de la AIH*, III, Siglo de Oro (prosa y poesía), Roma, Bagatto Libri, pp. 84-94.
- Martínez Navarro 2012b: María del Rosario Martínez Navarro, "La corte como *mare malorum*: tradición y fuentes para un tópico renacentista", in Sònia Boadas / Félix Ernesto Chávez / Daniel García Vicens (eds.), *La tinta en la clepsidra. Fuentes, historia y tradición en la literatura hispánica*, Barcelona, ALEPH / PPU. Promociones y Publicaciones Universitarias S.A., pp. 35-50. Disponible en <http://www.asociacionaleph.com/files/actas/LA%20TINTA%20EN%20LA%20CLEPSIDRA.pdf>.

- Martínez Navarro 2013: María del Rosario Martínez Navarro, “«Porque es mi libertad / muy preciada...». La nostalgia de la libertad perdida y anhelada: Representaciones, expresiones y reivindicaciones en el *Aula*”, in María Teresa Navarrete Navarrete / Miguel Soler Gallo (eds.), *El eterno presente de la literatura. Estudios literarios de la Edad Media al siglo XIX*, Roma, ALEPH / Aracne Editrice, pp. 117-126. Disponible en <http://www.asociacionaleph.com/files/actas/EL%20ETERNO%20PRESENTE%20DE%20LA%20LITERATURA.pdf>.
- Martínez Navarro 2014a: María del Rosario Martínez Navarro, “Otro acercamiento a las miserias de la corte: el *Aula de cortesanos* (1547) de Cristóbal de Castillejo”, *Libros de la Corte.es*, 9, año 6, otoño-invierno, pp. 40-60. Disponible en <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4916504&orden=1&info=link>.
- Martínez Navarro 2014b: María del Rosario Martínez Navarro, “En busca de la Cortesía: la dama «que se oye y no se ve» en unas *Coplas* de Cristóbal de Castillejo”, in Barbara Greco / Laura Pache Carballo (eds.), *De lo sobrenatural a lo fantástico. Siglos XIII-XIX*, Madrid, ALEPH / Biblioteca Nueva, pp. 101-116. Disponible en [http://www.asociacionaleph.com/files/actas/actasaleph2014\\_l.pdf](http://www.asociacionaleph.com/files/actas/actasaleph2014_l.pdf).
- Martínez Navarro 2015a: María del Rosario Martínez Navarro, “«No me agrada / despensa tan estirada»: tratado paródico del hambre y otras miserias de la mesa en el *Aula de cortesanos* (1547)”, in Jesús Murillo Sagredo / Laura Peña García (eds.), *Sobremesas literarias: En torno a la gastronomía en las letras hispánicas*, Madrid, ALEPH / Biblioteca Nueva / Fundación San Millán de la Cogolla, pp. 91-104. Disponible en [http://www.asociacionaleph.com/images/sobremesas\\_literarias.pdf](http://www.asociacionaleph.com/images/sobremesas_literarias.pdf).
- Martínez Navarro 2015b: María del Rosario Martínez Navarro, “Amantes naufragos en el mar de la corte: la visión antiáulica del amor en la obra de Cristóbal de Castillejo”, in María Bastianes / Guillermo Gómez Sánchez-Ferrer / Ana Martínez Muñoz (eds.), *A hombros de gigantes: nuevas líneas de investigación en literaturas hispánicas*. Número especial de *Dicenda. Cuadernos de Filología Hispánica*, 33, pp. 137-149. Disponible en <http://revistas.ucm.es/index.php/DICE/article/view/48355/45238>.

- Martínez Navarro 2016a: María del Rosario Martínez Navarro, *La literatura anticortesana de Cristóbal de Castillejo: estudio especial del 'Aula de cortesanos' (1547)*, Vigo, Editorial Academia del Hispanismo.
- Martínez Navarro 2016b: María del Rosario Martínez Navarro, “«Que es bien de verse tener / por grandes, siendo pequeños». Reflexiones en torno a la inversión bufonesca de la Corte en el *Diálogo entre la Verdad y la Lisonja* (1545)”, in Emilio Blanco (coord.), *Grandes y pequeños de la literatura medieval y renacentista*, Salamanca, SEMYR, pp. 399-417.
- Martínez Navarro 2016c: María del Rosario Martínez Navarro, “La transgresión del cuerpo en la sátira antiáulica española renacentista”, *Atlante. Revue d'études romanes*, 5, en prensa.
- Martínez Navarro 2017a: María del Rosario Martínez Navarro, “La imagen del *buen piloto* como prudente gobernante en la sátira anticortesana española del siglo XVI”, in Eduardo Torres Corominas (coord.), *Poesía y corte en el siglo XVI*. Número especial de *Calíope. Journal of the Society for Renaissance and Baroque Hispanic Poetry*, 22 (1) (Spring), pp. 117-140.
- Martínez Navarro 2017b: María del Rosario Martínez Navarro, “La inversión paródica de la *semplicetta farfalla* y de otros motivos amorosos en el *Aula de cortesanos* (1547)”, in Anna Bognolo / Florencio del Barrio de la Rosa / María del Valle Ojeda Calvo / Donatella Pini / Andrea Zinato (eds.), *Serenísima palabra. Actas del X Congreso de la Asociación Internacional Siglo de Oro (Venecia, 14-18 de julio de 2014)*, Venecia, Edizioni Ca' Foscari, pp. 253-265. Disponible en <http://edizionicafoscari.unive.it/libri/978-88-6969-164-5/la-inversion-parodica-de-la-semplicetta-farfalla-y/>.
- Martínez Navarro 2017c: María del Rosario Martínez Navarro, “Parénesis y metapoesía en la sátira anticortesana en la lírica española del siglo XVII”, in Cipriano López Lorenzo / Ana Isabel Martín Puya (coords.), *Controversias en la poesía española de la Edad Moderna (1600-1850)*. Número especial de *eHumanista: Journal of Iberian Studies*, 37, pp. 1-25. Disponible en [http://www.ehumanista.ucsb.edu/sites/secure.lsit.ucsb.edu.span.d7\\_eh/files/sitefiles/ehumanista/volume37/2%20ehum37.ai.martineznavarro.pdf](http://www.ehumanista.ucsb.edu/sites/secure.lsit.ucsb.edu.span.d7_eh/files/sitefiles/ehumanista/volume37/2%20ehum37.ai.martineznavarro.pdf).

- Martins 1986: Mário Martins, *A sátira na literatura medieval portuguesa (séculos XIII e XIV)*, Lisboa, Instituto da Cultura e Língua Portuguesa.
- Moncó Rebollo 2004: Beatriz Moncó Rebollo, "Demonios y mujeres: historia de una transgresión", in James S. Amelang / María Tausiet (eds.), *El diablo en la Edad Moderna*, Madrid, Marcial Pons, pp. 187-210.
- Montemayor 1996: Jorge de Montemayor, *La Diana* (ed. de Juan Montero Delgado), Barcelona, Crítica, 1996.
- Pereira 2010: Silvina Pereira, *Tras a nevoa vem o sol. As comédias de Jorge Ferreira de Vasconcelos* (Tese de Doutoramento), Repositório da Universidade de Lisboa. Disponible en <http://repositorio.ul.pt/handle/10451/6274>.
- Piñero Ramírez 1990: Pedro M. Piñero Ramírez, "Lázaro Cortesano ('segunda Parte del Lazarillo', Amberes, 1555, capítulos XIII-XIV)", *Bulletin Hispanique*, 92 (1), pp. 591-607.
- Resende 2017: María Luísa de Oliveira Resende, "Leituras renascentistas de Luciano: o prólogo da *Comédia Aulegrafia* de Jorge Ferreira de Vasconcelos", in Cristina Pimentel / Paula Morão (eds.), *A Literatura Clássica ou os Clássicos na Literatura*, Lisboa, Campo da Comunicação, pp. 25-35. Disponible en [http://repositorio.ul.pt/bitstream/10451/30076/1/Resende\\_2017\\_Leituras\\_renascentistas\\_de\\_Luciano.pdf](http://repositorio.ul.pt/bitstream/10451/30076/1/Resende_2017_Leituras_renascentistas_de_Luciano.pdf).
- Reyes Cano 1988 [2000]: Rogelio Reyes Cano, "La correspondencia entre Pietro Aretino y Cristóbal de Castillejo", *Philologia Hispalensis*, IV, pp. 235-239, reimpr. "Cristóbal de Castillejo y Pietro Aretino: análisis de una relación epistolar", in *íd.*, *Estudios sobre Cristóbal de Castillejo (tradición y modernidad en la encrucijada poética del siglo XVI)*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, pp. 143-149.
- Reyes Cano 2000: Rogelio Reyes Cano, "Algunos aspectos de la relación de Cristóbal de Castillejo con la literatura italiana", *Cuadernos de Filología Italiana*, número extraordinario, pp. 211-224.
- Rodríguez Cacho 1999: Lina Rodríguez Cacho, "El servicio y la recompensa: tópico del diálogo renacentista", *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 25, pp. 481-500.
- Sá Fardilha 1993: Luís F. Sá Fardilha, "Sá de Miranda e a Corte", *Revista da Faculdade de Letras-Línguas e Literaturas, Anexo V-Espiritualidade e Corte em Portugal, Sécs. CVI-CVIII*, Porto, pp.

- 61-69. Disponible en <http://ler.letras.up.pt/uploads/ficheiros/artigo8041.pdf>.
- Romero Recio 2010: Mirella Romero Recio, "Extrañas ausencias: las fiestas marítimas en el calendario litúrgico griego", *Dialogues d'histoire ancienne*, 36 (1), pp. 51-117. Disponible en <https://www.cairn.info/revue-dialogues-d-histoire-ancienne-2010-1-p-51.htm>.
- Salinas 1903: Martín de Salinas, *El emperador Carlos V y su corte según las cartas de Don Martín de Salinas embajador del infante Don Fernando (1522-1539)* (introd., notas e índices por Antonio Rodríguez Villa), Madrid, Establecimiento Tipográfico de Fortanet.
- Scandellari 2008: Simonetta Scandellari, "El silencio y la palabra: secretarios, letrados y consejeros entre Humanismo y Renacimiento", *Res publica*, 19, pp. 275-298. Disponible en <http://revistas.um.es/respublica/article/view/62241>.
- Scholberg 1971: Kenneth R. Scholberg, *Sátira e invectiva en la España medieval*, BRH, Madrid, Gredos.
- Schwartz Lerner 1990: Lía Schwartz Lerner, "De camaleones y pretendientes en la obra de Quevedo", in Inoria Pepe Sarno (ed.), *Dialogo. Studi in onore di Lore Terracini*, II, Roma, Bulzoni, pp. 657-672.
- Tejada Spínola 1946: Elías de Tejada Spinola, *A sátira política em Portugal durante o século XV*, Lisboa, Pro Domo.
- Vasconcelos 1619: Jorge Ferreira de Vasconcelos, *Comedia Avlegrafia feita por Iorge Ferreira de Vasconcellos, agora novamente impressa à custa de Dom Antonio de Noronha*, Lisboa, por Pedro Craesbeck. Biblioteca Nacional de Portugal / Biblioteca Nacional Digital (sign. L-3009-V). Disponible en <http://purl.pt/356/4/>.
- Vian Herrero 1988: Ana Vian Herrero, "La ficción conversacional en el diálogo renacentista", *Edad de Oro*, VII, pp. 173-186.
- Vicente 2002: Gil Vicente, *As Obras* (ed. de José Camões), Lisboa, Centro de Estudos de Teatro da Faculdade de Letras da Universidade de Lisboa / Imprensa Nacional / Casa da Moeda (5 vols.).
- Videira 1998: Graça Videira, *A sátira nos cancioneros medievais galego-portugueses. Sátira, zombaria e circunstância no Cancioneiro Geral de Garcia de Resende*, Lisboa, Estampa.

- Zúñiga 1981: Francesillo de Zúñiga, *Crónica burlesca del emperador Carlos V* (ed. de Diane Pamp de Avalor-Arce), Barcelona, Crítica.
- Zúñiga 1989: Francesillo de Zúñiga, *Crónica burlesca del emperador Carlos V* (ed. de José Antonio Sánchez Paso), Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca.